

# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**CURSO 2025-26**

**CEIP FRANCISCO DE VITORIA**

**CODIGO DE CENTRO 37005253**



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	3
1.1. HORARIOS .....	3
1.2. EQUIPO DIRECTIVO .....	6
1.3. ALUMNADO .....	6
1.4. PROFESORADO .....	6
1.5. CONSEJO ESCOLAR .....	7
1.6. ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS .....	7
1.7. ASPECTOS ECONÓMICOS .....	8
1.8. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO .....	8
1.9. EL PROYECTO EDUCATIVO .....	12
1.10. SOLICITUDES REFERENTES A LA MODIFICACIÓN DE HORARIO .....	12
2. OBJETIVOS PARA EL CURSO .....	12
2.1. OBJETIVOS QUE SE DERIVAN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE LA MEMORIA ANUAL .....	12
3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....	14
4. PLANES Y PROYECTOS .....	14
5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS .....	15
6. EVALUACIÓN DE LA P.G.A. ....	15
7. DILIGENCIA DE APROBACIÓN DE LA P.G.A. POR PARTE DEL CLAUSTRO Y DEL CONSEJO ESCOLAR. ....	17

## ANEXOS

## 1. Introducción:

Esta Programación General Anual, pretende marcar los objetivos y líneas de acción para el presente curso escolar, partiendo de la realidad de nuestro centro y teniendo como referencia las propuestas de mejora que figuran en la Memoria del curso anterior y los informes de evaluación finales del curso pasado, además se tendrá que ir adaptando en la medida de lo posible a las nuevas situaciones que vayan surgiendo a lo largo del curso.

En la elaboración de esta P.G.A. han colaborado los distintos sectores de la comunidad educativa. Pretendemos dar una respuesta de "calidad" a las necesidades de la comunidad educativa, facilitando la conciliación de la vida familiar y el proceso de enseñanza aprendizaje.

Desde el día 1 al 5 de septiembre, el profesorado realizó labores de organización y coordinación según calendario remitido a la Dirección Provincial.

El inicio de las clases tuvo lugar el 6 de septiembre.

### 1.1. Horarios:

#### Horario lectivo:

El horario de entrada y salida del centro es el siguiente:

ENTRADAS C /Padilleros	SALIDAS C /Padilleros	ENTRADAS		SALIDAS	
		Puerta Sur	Puerta Norte	Puerta Sur	Puerta Norte
<u>9:00 h.</u>	<u>14:00 h.</u>	<u>9:00 h.</u>	<u>9:00 h.</u>	<u>14:00 h.</u>	<u>14:00 h.</u>
Inf. 4 años	Inf 4 años	4º Prim.	6º Prim.	4º Prim.	6º Prim.
Inf. 5 años	Inf. 5 años	3º Prim.	5º Prim.	3º Prim.	5º Prim.
		2º Prim.	1º Prim.	2º Prim.	1º Prim.
Los alumnos/as de Inf. 3 años entran directamente por el patio a sus aulas a las 8:55 h. y salen a las 13:55 h. (Durante el periodo de adaptación los alumnos/as de Inf. 3 años entran y salen a distintas horas según el Proyecto de ese curso).					

Los alumnos/as de Inf. 2-3 años entran a las 9:00 h. por la puerta de su aula que se encuentra en la Calle Rector Tovar y salen a las 14:00 h. por el mismo lugar.

Los alumnos/as de Inf. 1-2 año entran a las 9:00 h. directamente por el patio a su aula y salen a las 14:00 h. por el mismo lugar por el que han entrado.

Los alumnos/as de Inf. 0-1 años entran por el patio a su aula a las 9:55 h. y salen a las 13:55 h.

## RECREOS

- 11:30 a 12:00 Educación Infantil (Segundo Ciclo).
- 12:00 a 12:30 de 1º a 6º de Primaria.
- Los cursos del Primer Ciclo de Ed. Infantil realizarán los recreos en función de las necesidades que tengan en cada momento, intentando evitar las salidas al patio en los horarios de recreo establecidos para el resto de los grupos.

En la elaboración de los horarios, tanto de los alumnos/as como de los maestros/as, se ha intentado seguir los criterios pedagógicos establecidos:

- Se han tenido en cuenta las características psicoevolutivas del alumnado y de los diferentes grupos.
- Se han intentado mantener las áreas instrumentales a primeras horas de la mañana, para favorecer el rendimiento de los alumnos /as.
- Se ha respetado que los profesores que imparten mayor número de horas en un grupo sean los tutores del mismo.
- Se ha intentado ubicar en días alternos las diferentes áreas de los especialistas.
- Se ha contemplado en los horarios personales del profesorado las horas dedicadas a la coordinación según las distintas funciones a desarrollar según la normativa vigente.

El período de adaptación del alumnado de tres, dos y un año, se realizó ajustándose a la normativa vigente y a las instrucciones recibidas de la Dirección Provincial. Con anterioridad al inicio de las clases, se envió a

Inspección el Plan con las medidas organizativas y pedagógicas para facilitar el proceso de adaptación de los niños/as de 3 años.

(Anexo 3- PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE 3 AÑOS).

### **HORARIO DE SEVICIOS COMPLEMENTARIOS**

Los servicios complementarios que tiene el centro son los de madrugadores y comedor escolar.

El servicio de madrugadores para el alumnado de Ed. Infantil (Segundo Ciclo) y Ed. Primaria se realiza en horario de 7:30 h a 9:00 h, mientras que el servicio de madrugadores en Ed. Infantil (Primer Ciclo) se lleva a cabo de 7:45 a 9:00 h.

El servicio de comedor es de 14:00 h a 16:00 h. de octubre a mayo y de 13:00 h. a 15:00 h. en septiembre y junio. En Ed. Infantil (Primer Ciclo) el comedor comienza a las 12,30 h y termina a las 13,15 h aunque este horario depende de las características y necesidades de los niños/as y de las situaciones que puedan producirse.

Este curso, la mayoría de las actividades extraescolares de la tarde, están organizadas por el AMPA. Entre estas actividades se encuentran propuestas deportivas (gimnasia rítmica, fútbol sala, tenis, patinaje, judo y baloncesto), artísticas (baile moderno, teatro, música y artivity) y académicas (inglés, francés, robótica y mecanografía).

Además, el centro educativo organiza y oferta, de manera gratuita, la actividad de biblioteca.

Todas las actividades están ofertadas siguiendo la legislación correspondiente. Las actividades extraescolares de tarde se desarrollan de lunes a viernes en dos turnos desde las 16:00 h. hasta las 18:00 h.

La actividad “Un ratito más en el cole” que anteriormente era llevada a cabo por el AMPA del colegio, es organizada ahora por la Junta de Castilla y León con el fin de favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar. Este programa se desarrolla en los meses de septiembre y junio de 13:00 a 14:00 h.

Además, la empresa concesionaria del comedor escolar, para los usuarios de este servicio, desarrolla una actividad en los meses de septiembre y junio con la intención de favorecer, 3.también, la conciliación familiar cuyo horario es de 15,00 h. a 16,00 h.

## 1.2. Equipo directivo

El Equipo Directivo continuará trabajando en la consecución de los objetivos propuestos en los Planes y Programas que se desarrollan en el centro, así como potenciando otros que se consideren adecuados para favorecer el proceso educativo de los alumnos/as.

## 1.3. Alumnado

El número total de alumnado en el curso 25-26 es de:

- 38 alumnos/as en Ed. Infantil (Primer Ciclo).
- 89 alumnos/as en Ed. Infantil (Segundo Ciclo).
- 233 alumnos/as en Ed. Primaria.

Los datos sobre el alumnado quedan reflejados en la tabla de Datos Técnico Pedagógico que se adjuntan en el ALGR y DOC.

## 1.4. Profesorado

El Claustro del centro está formado este curso por 32 personas. Hay que indicar que en este curso la especialista de AyL, con la que se compartía centro con el CEIP "Santa Catalina" y al cual estaba adscrita, ha dejado de intervenir en el colegio.

Este curso, hay dos maestras nuevas adscritas al centro por el concurso de traslados:

- Laura Sánchez Bernal (Ed. Primaria)
- Raquel M<sup>a</sup> Domínguez Curto (Inglés)

En las plazas sin cubrir, se ha solicitado profesorado con los perfiles adecuados a las necesidades actuales del colegio.

Los datos sobre el profesorado, horarios, coordinaciones, etc., se encuentran reflejados en el DOC.

## 1.5. Consejo Escolar

El Consejo Escolar está formado por:

- Manuel Eco. Vara Aragón (director)
- M<sup>a</sup> Adoración Fernández Manzano (jefa de estudios)
- M<sup>a</sup> A. Cristina Marcos Martín (secretaria)
- José Luis Pérez Villanueva (representante maestros/as)
- Luis Alejandro Nieto Martín (representante de maestros/as)
- Sonia Martín Martín (representante de maestros/as)
- Katia Rojo Bailly (representante de maestros/as)
- Silvia M<sup>a</sup> Sánchez Marcos (representante de maestros/as)
- María Pizarro de Arcos (representante de padres/madres)
- Alvar Aparicio Tejido (representante de padres/madres)
- Ana María Vázquez Teruelo (representante de padres/madres)
- Carla Montero García (representante de padres/madres)
- Marta Rodríguez-Almeyda Calvo (representante del PAS)
- Almudena Parrés Cabrera (Representante Ayuntamiento)

En la actualidad hay una plaza que ha quedado vacante, que corresponde a una de los representantes padres/madres, en concreto a la representante de la AMPA que será cubierta en el periodo de elecciones al Consejo Escolar.

Durante este curso no se desarrollará el proceso de elección y renovación parcial de los miembros del Consejo Escolar por haberse realizado en el año pasado.

## 1.6. Organización de los grupos

Los alumnos/as de nueva matriculación se han distribuido por orden alfabético, procurando la paridad entre niños y niñas y manteniendo un reparto equitativo del alumnado con necesidades educativas, tal y como indican las directrices planteadas en el Proyecto Educativo del centro.

## 1.7. Aspectos Económicos

Hemos iniciado el curso escolar con un saldo positivo y con la previsión de los ingresos y gastos establecidos en el presupuesto para el presente año. El objetivo es llevar a cabo una gestión económica que se adapte a las necesidades del centro, dotar de los recursos necesarios y abordar los gastos que se generen desde los diferentes subprogramas.

## 1.8. Organización del Centro

Todo lo referente a la organización del centro educativo se encuentra en los distintos apartados del DOC: horarios del centro y de los diferentes servicios que se ofertan, horarios de grupos y maestros/as, composición del Consejo Escolar y sus comisiones, personal no docente que realiza servicios en el colegio, coordinadores/as de los diferentes Ciclos, niveles, programas y actividades, etc.

También se incluye la tabla de datos técnico-pedagógicos.

### EQUIPO DIRECTIVO

Está formado por las siguientes personas:

**DIRECTOR:** Manuel Francisco Vara Aragón.

**JEFA DE ESTUDIOS:** M<sup>a</sup> Adoración Fernández Manzano.

**SECRETARIA:** M<sup>a</sup> A. Cristina Marcos Martín.

### CONSEJO ESCOLAR

Constituido por los siguientes miembros:

- **EQUIPO DIRECTIVO**

- Manuel Francisco Vara Aragón.
- M<sup>a</sup> Adoración Fernández Manzano.
- M<sup>a</sup> A. Cristina Marcos Martín.

- **SECTOR PROFESORADO**

- José Luis Pérez Villanueva.
- Sonia Martín Martín.
- Katia Rojo Bailly.
- Luis Alejandro Nieto Martín.

- Silvia M<sup>a</sup> Sánchez Marcos
  - **SECTOR FAMILIAS**
- María Pizarro de Arcos
- Ana María Vázquez Teruelo.
- Carla Montero García.
- Alvar Aparicio Tejido.
  - **SECTOR PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS**
- Marta Rodríguez-Almeyda Calvo.
  - **SECTOR AYUNTAMIENTO**
- Almudena Parrés Cabrera.

### **PROFESIONALES 1º CICLO DE INFANTIL**

Las personas que atienden a los niños/as de este Ciclo educativo son:

- **Responsable:** Marta Rodríguez-Almeyda Calvo.
- **Inf. 0-1 años:** Erika V. Berrió Mosquera.  
M<sup>a</sup> Ángeles García Martín.
- **Inf. 1-2 años:** Tamara Román Castilla.  
Paula Pires Torres.
- **Inf. 2-3 años:** Amanda Salamanca Logedo.  
Raquel de Castro González.

### **DOCENTES 2º CICLO DE DUCACIÓN INFANTIL**

Las maestras que imparten docencia en este Ciclo son:

- **Inf. 3 años A:** M<sup>a</sup> Pasión Nieto Benito.
- **Inf. 3 años B:** Sonia Martín Martín.
- **Inf. 4 años A:** Carmen Rosa Caballero Medina.
- **Inf. 5 años A:** María Antonia González Villoria.
- **Inf. 5 años B:** María de las Viñas Sota Núñez.
- **Apoyo a Inf.:** Silvia María Sánchez Marcos.

## DOCENTES PRIMER CICLO

Los tutores/as de este Ciclo son:

- **1º Prim. A:** Carmen Méndez Sánchez.
- **1º Prim. B:** Begoña Raquel García Blanco.
- **2º Prim. A:** Mª Consuelo Casado Sánchez.
- **2º Prim. B:** Rosa Mª Hernández Hernández.

## DOCENTES SEGUNDO CICLO

Los tutores/as de este Ciclo son:

- **3º Prim. A:** Ángel Rodríguez Hernández.
- **3º Prim. B:** Marta Iglesias Sánchez / Mercedes de Santa Cirila Zamorano.
- **4º Prim. A:** Noelia Hernández Rodríguez.
- **4º Prim. B:** Luis Alejandro Nieto Martín.

## DOCENTES TERCER CICLO

Los tutores/as de este Ciclo son:

- **5º Prim. A:** Pilar Ronco Salgado.
- **5º Prim. B:** Laura Sánchez Bernal.
- **6º Prim. A:** Arturo Santos Sáez.
- **6º Prim. B:** José Luis Pérez Villanueva.

## ESPECIALISTAS

### INGLÉS

- Lourdes del Castillo Martín (Infantil y de 1º a 3º de Primaria).
- Raquel Mª Domínguez Curto (de 4º a 6º de Primaria).
- Mercedes de Santa Cirila Zamorano (Infantil).
- Begoña Raquel García Blanco (Infantil).

### FRANCÉS

- Mª A. Cristina Marcos Martín.
- Pilar Ronco Salgado.
- Katia Rojo Bailly.
- Arturo Santos Sáez.

## **EDUCACIÓN FÍSICA**

- Juan Carlos Cillero Garrido (5º y 6º de Primaria).
- Arturo Santos Sáez (3º y 4º de Primaria).
- Mª José Martín Casado (1º y 2º de Primaria).

## **MÚSICA**

- Katia Rojo Bailly (de 1º a 6º de Primaria).

## **PEDAGOGÍA TERAPEUTICA**

- Mª Josefa Bernardos Hernández.
- Mª Montserrat García Martínez.
- Patricia Gómez Ledesma.

## **AUDICIÓN Y LENGUAJE**

- Mª Soledad Rodríguez Sánchez.
- Noelia Hernández Rodríguez.

## **RELIGIÓN CATÓLICA**

- Luis María Sánchez Jiménez.
- Fátima Matías Igea.

## **EQUIPO DE ORIENTACIÓN**

### **ORIENTADORA**

- Joana Gómez Casado.

### **SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

- Olga Saldaña García

## **AYUDANTE TÉCNICO EDUCATIVO**

- Belén Palacios Pernía.

## **EQUIPO DE ATENCIÓN TEMPRANA**

### **PES ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

- Mª Ángeles González García.

### **PROF. TEC. FP. SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

- María García Espinosa.

## 1.9. El Proyecto Educativo

El Proyecto Educativo se encuentra adaptado en la forma y contenido a la legislación vigente. (Anexo 1- PROYECTO EDUCATIVO)

## 1.10. Solicitudes referentes a la modificación de horario

Teniendo en cuenta las características del alumnado, los servicios que presta el centro y las necesidades de las familias y para favorecer la conciliación entre la vida laboral, familiar y educativa presentamos las siguientes solicitudes:

Suspensión de las Actividades Extraescolares en horario de tarde, el “**Lunes de Aguas**”, por ser una fiesta tradicional de Salamanca que la mayoría de las familias celebran.

Suspensión de las actividades extraescolares del viernes 19 de diciembre de 2025 y del jueves 26 de marzo de 2026 dado que coinciden con el inicio de periodos vacacionales de Navidad y Semana Santa respectivamente.

Dichas solicitudes de modificación de horario han sido informadas favorablemente por el Consejo Escolar y se incluyen dentro de la P.G.A. para el curso 2025-26.

## 2. Objetivos para el curso

Los reflejados en las propuestas de mejora de la Memoria Anual del curso anterior.

Otros objetivos referidos a los ámbitos: administrativo y económico, organizativo y de funcionamiento, educativo y pedagógico.

### 2.1. Objetivos que se derivan de las propuestas de mejora de la memoria anual del curso anterior.

Incluir actividades que favorezcan el aprendizaje del francés como lengua extranjera a través de cuentos y canciones, a través del Plan Lector, en todos los niveles del Segundo Ciclo de Ed. Infantil.

Potenciar el Plan de refuerzo y fomentar los apoyos de los maestros/as a todos aquellos alumnos/as repetidores, con dificultades en su aprendizaje y/o tengan alguna asignatura pendiente del curso pasado.

Trabajar durante el curso un tema común en todas las áreas y niveles de manera transversal que impliquen a todo el centro, este año escolar estará relacionado con el cómic.

Dinamizar y favorecer el uso del espacio y los recursos de la biblioteca, fomentando sus aspectos digitales a través de LEOCYL y FICTION EXPRESS e incrementando sus elementos bibliográficos en las tres lenguas curriculares que se imparten en el centro.

Conocer personas relevantes de ambos sexos en el ámbito del cómic para fomentar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres a lo largo de todo el curso.

Mantener y potenciar el uso de los recursos TIC por parte del profesorado a través de diferentes herramientas digitales, así como seguir desarrollando el Plan TIC a partir de la certificación CODICETIC.

Continuar con la formación docente en el uso de las nuevas tecnologías y metodologías necesarias que favorezcan el desarrollo y la evaluación de las competencias clave a todos los alumnos/as del colegio, poniendo especial interés en el alumnado con TEA.

Favorecer las reuniones entre tutores, especialistas y maestros/a de PT y AL así como encuentros entre los distintos Ciclos Educativos y Comisiones, fuera del horario lectivo, que permitan concretar unas líneas de trabajo comunes en diferentes aspectos y asignaturas para todo el colegio.

Fomentar y concienciar en el alumnado el respeto por el medioambiente teniendo especial cuidado en el uso y reducción de envases de plástico.

Revisar las programaciones realizadas en los años anteriores para hacer las modificaciones que sean necesarias y que permitan adecuarse correctamente a la Ley de Educación actual y al modelo planteado por la Consejería de Educación.

Revisar y actualizar, si se considera conveniente, el Reglamento de Régimen Interior del centro educativo con el fin de mejorar su aplicación en aquellas situaciones en las que sea necesario.

Fomentar el Plan de Acción Tutorial por parte de los maestros/as del colegio que favorezca la convivencia y la buena relación entre iguales dentro del ámbito educativo.

Seguir mejorando la coordinación y comunicación entre el colegio y la AMPA.

### **3. Actividades complementarias y extraescolares**

Las actividades complementarias y extraescolares durante este curso están sujetas a las diferentes indicaciones que van llegando por parte de la administración.

Durante el presente curso las actividades extraescolares de la tarde son:

- Biblioteca: un grupo de Infantil y Primaria.
- Gimnasia rítmica: un grupo de Primaria.
- Baloncesto: dos grupos, uno de 3º y 4º de Primaria y otro de 5º y 6º de Primaria.
- Patinaje: un grupo de Infantil y Primaria.
- Baile moderno: un grupo de Infantil y Primaria.
- Futbol Sala: un grupo de Primaria.
- Multideporte: un grupo de Infantil.
- Artivity: dos grupos, uno de Infantil y 1º de Primaria y otro de 2º a 5º de Primaria.
- Inglés: un grupo de Primaria.
- Judo: un grupo de Infantil y Primaria.
- Tenis: un grupo de Primaria.

En relación a las actividades complementarias se llevarán a cabo todas aquellas que se puedan realizar de las ofertadas por la Fundación "Salamanca Ciudad de Saberes" y las programadas por el profesorado en los diferentes Ciclos de Infantil y Primaria.

### **4. Planes y proyectos que se desarrollan en el centro**

Todos los planes y proyectos que desarrollan el centro se encuentran, debidamente actualizados, aunque se revisarán aquellos que sean necesarios

para mejorar y dar respuesta a las necesidades educativas que se vayan planteando.

(Anexos del 2 al 16 - PLANES Y PROYECTOS)

## 5. Servicios complementarios

Conscientes de la importancia que tiene la conciliación de la vida familiar y laboral, el colegio oferta los servicios de **Madrugadores y Comedor escolar**.

### MADRUGADORES

El servicio de madrugadores realiza actividades y talleres para los alumnos/as del colegio que vienen antes del inicio de las clases favoreciendo a las familias su conciliación. Es desarrollado por monitores/as contratados por la empresa GRUPO SENIOR.

### COMEDOR ESCOLAR

Esta prestación es llevada a cabo por la empresa ARAMARK S.L. durante el curso, de septiembre a junio. El horario de este servicio se ha explicado anteriormente y en la actualidad son alrededor de 130 alumnos/as los que lo utilizan.

## 6. Evaluación de la P.G.A.

### EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

El seguimiento de la Programación General Anual se realizará en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Los indicadores que se tendrán en cuenta para su seguimiento y evaluación son:

- Grado de cumplimiento de los objetivos planificados para el curso.
- Grado de cumplimiento de las modificaciones realizadas en los documentos institucionales del centro.
- Adecuación de los criterios establecidos para realizar los agrupamientos de alumnos.
- Adecuación de los criterios empleados para la elaboración de los horarios de alumnos y profesores.

### **1. Agentes evaluadores:**

- Equipo directivo.
- Claustro del profesorado.
- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Equipos de Ciclo.
- Equipos Docentes de Nivel.
- Equipos y/o coordinadores de los diferentes planes y proyectos del centro.

### **2. Momentos de la evaluación:**

- Inicial o diagnóstica: al inicio del curso, previamente a su elaboración, se tendrán en cuenta las valoraciones recogidas en la Memoria Anual del curso anterior, para incluir aquellas propuestas que se consideren más relevantes para la planificación del nuevo curso.
- Formativa o continua: en las diferentes reuniones de los órganos de coordinación docente, especialmente la C.C.P.
- Sumativa o intermedia: al finalizar cada trimestre se valorarán las actuaciones programadas y recogidas en el documento, aquellas que no se hayan podido realizar y otras que se pudieran incorporar.
- Final: al finalizar el curso mediante las valoraciones recogidas en la elaboración de la Memoria Anual.

### **3. Herramientas e indicadores de evaluación:**

La evaluación de la PGA se realizará en torno a los siguientes ámbitos:

- Rendimiento académico:
  - Grado de coordinación en los procesos y acciones metodológicas desarrolladas en los diferentes cursos.
  - Estadísticas del alumnado en cuanto a calificaciones, promoción, no promoción y grado de adquisición de las competencias clave.
- Equidad e inclusión:
  - Valoración de las acciones programadas desde diferentes planes del centro.
  - Impacto en la convivencia del centro.

- Participación y compromiso de la comunidad educativa:
  - Grado de satisfacción y nivel de participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa en las actividades programadas y desarrolladas para el curso.
- Innovación y tecnología educativa:
  - Valoración de las iniciativas innovadoras y tecnológicas desarrolladas al servicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Gestión y liderazgo:
  - Valoración de la idoneidad y grado de consecución de los objetivos planteados para el curso.
- Otros:
  - Actuaciones programadas y desarrolladas desde los diferentes planes y proyectos del centro y propuestas de continuidad y/o mejora.

## 7. Diligencia de aprobación de la P.G.A. por parte del Claustro y del Consejo Escolar.

La presente Programación General Anual correspondiente al C.E.I.P. "Francisco de Vitoria" de la localidad de Salamanca, para el curso 2025-2026, elaborada por el equipo directivo en colaboración con los órganos de coordinación del centro (CCP, Equipos de ciclo, Equipos docentes de nivel y equipos/coordinadores de los diferentes planes y proyectos que desarrolla el centro) ha sido aprobada por el Claustro de Profesores con fecha de 24 de octubre de 2025 y por el Consejo Escolar con fecha de 29 de octubre de 2025, tal y como figura reflejado en las actas correspondientes.

En Salamanca, a 30 de octubre de 2025.

El Director



Fdo.: Manuel Fco. Vara Aragón

La Secretaria



Fdo.: M<sup>a</sup> A. Cristina Marcos Martín

